

# PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO 2022-2023

**“EL FUTURO DE  
PUERTO RICO ESTÁ  
EN LA EDUCACIÓN Y  
LA UPR ES SU  
PILAR.”**

**DRA. MAYRA OLAVARRÍA CRUZ**



*Universidad de Puerto Rico*





# INICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

La Junta Insular de Instrucción Pública (1899) asigna \$15,000 recurrentes para crear una Escuela para la formación de maestros en el idioma inglés.

- El pueblo de Fajardo invirtió un presupuesto similar para establecer los fondos semilla.
- Se funda la Escuela Normal Insular en pleno inicio del siglo XX.
- Comunidad académica: 20 estudiantes y 5 profesores.
- Por ubicación geográfica, la Junta decide mover la Escuela de Fajardo a Río Piedras.
- Primer presupuesto de la “Universidad de Puerto Rico” \*
  - La Escuela Normal Insular (1901) en Fajardo se convirtió en la Universidad de Puerto Rico (1903) mediante Ley de la Asamblea Legislativa en Río Piedras. Por la Ley Morrill-Nelson del Gobierno de los Estados Unidos, la Universidad se convierte en una Institución por Concesión de Tierras (1908).

# LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO SE ENCARNAN EN SU UNIVERSIDAD



## **Escuela Normal Insular (1900)**

Énfasis en la enseñanza del idioma inglés



## **Departamento de Artes Liberales (1910)**

Se convierte en Facultad de Humanidades (1943)



## **Colegio de Agricultura en Mayagüez (1911)**

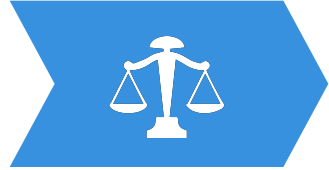
Con cambio de nombre a Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas (1912) y con segundo cambio de nombre a Recinto Universitario de Mayagüez (1966)



## **Instituto de Medicina Tropical (1912)**

Se convierte en Escuela de Medicina Tropical (1926) en Puerta de Tierra, San Juan y luego se convierte en Escuela de Medicina (1950) y se mueve a Centro Médico en 1972.

# LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO SE ENCARNAN EN SU UNIVERSIDAD



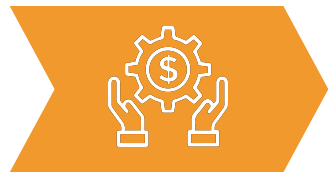
## Departamento de Leyes o Colegio de Leyes (1913)

Ahora Escuela de Derecho de la UPR



## Departamento de Farmacia en UPR-Río Piedras (1913)

Se convierte en Escuela de Farmacia (1989) en UPR-Ciencias Médicas



## Colegio de Comercio (1926)

Ahora Facultad de Administración de Empresas en UPR-Río Piedras



## Legislaciones en la década de los '20:

- La Ley Universitaria de 1923 otorgó autonomía a la UPR del Departamento de Instrucción Insular.
- La Ley 50 de 1925 otorgó autonomía educativa a la Universidad que conocemos hoy.

# LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES EL MOTOR PRINCIPAL DEL PROGRESO DE PUERTO RICO

- ✓ La estructura emblemática de la UPR está atada a la superación de la crisis fiscal más significativa en la historia de los Estados Unidos.
- ✓ Franklin Delano Roosevelt (1882-1945) creó la política de “El Nuevo Trato” (Ley de Seguridad Social de 1935)  
Donde se creó un sistema de pagos de bienestar, administrados por el estado, dirigido a personas en pobreza y personas discapacitadas para superar los efectos de la Gran Depresión de los Estados Unidos (1930-1932).
- ✓ La Torre de la UPR (1939) se llama Franklin Delano Roosevelt, en reconocimiento y agradecimiento por su interés y financiamiento a la UPR.

# ¿POR QUÉ SOMOS 11?

PORQUE LA UPR ES LA IMAGEN ESPEJO DEL PROGRESO DE PUERTO RICO

La **Ley Núm. 1 de 1966** reestructuró la Universidad en un sistema en el cual se administraría, bajo una sola Presidencia, los tres recintos –Río Piedras (1903), Mayagüez (1966) y Ciencias Médicas (1966)– y los Colegios Regionales (hoy unidades) que se irían creando en la segunda mitad del siglo XX.



**Arecibo, Cayey y Humacao**  
(1962-1967)

**Ponce** (1969)

**Bayamón** (1970)

**Aguadilla** (1972)

**Carolina** (1973)

**Utuado** (1978)



# ¿CUÁL ES LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO?

La Universidad de Puerto Rico, como institución pública de educación superior, tiene la **encomienda por ley de servir al pueblo** de Puerto Rico, cónsono con los **ideales** de una **sociedad democrática** como la nuestra.

**La misión principal de la Universidad de Puerto Rico es alcanzar los siguientes objetivos:**

**Transmitir e incrementar** el saber por medio de las ciencias y las artes, poniendo este conocimiento al servicio de la comunidad a través de sus profesores, investigadores, otro personal universitario, estudiantes y egresados.

**Contribuir al desarrollo, cultivo y disfrute** de los valores estéticos y éticos de la cultura.



# ¿CUÁL ES LA MISIÓN DE ALGUNAS DE NUESTRAS UNIVERSIDADES HERMANAS?

## Universidad Interamericana de Puerto Rico

En la Inter, nuestra misión es ofrecer una educación postsecundaria y superior en las artes y las ciencias, mediante la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad, dentro de un contexto cristiano ecuménico. Proveemos programas educativos a nivel preescolar, elemental y secundario.

## Pontificia Universidad Católica

La Misión de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico es celebrar y promover la vida y la dignidad de la persona humana y educarla, según los valores del Evangelio, en las disciplinas del conocimiento científico actualizado para construir un mejor mundo local y global.





# ¿CUÁL ES LA MISIÓN DE ALGUNAS DE NUESTRAS UNIVERSIDADES HERMANAS?

## **Universidad del Sagrado Corazón**

Educar personas en la libertad intelectual y la conciencia moral, dispuestas a participar en la construcción de una sociedad puertorriqueña más auténticamente cristiana: una comunidad solidaria en la justicia y la paz.

## ***Antillean University***

Antillean University promueve la formación integral de profesionales competentes, comprometidos con el servicio a Dios y a la humanidad.

## **Universidad Central de Bayamón**

Siguiendo el espíritu de Santo Tomás de Aquino e inspirada en el carisma multiseccular de la Orden de Predicadores, la comunidad de la Universidad Central de Bayamón tiene la misión de fomentar el desarrollo integral de sus estudiantes mediante una educación de excelencia académica que les forme como profesionales y líderes que, con un alto compromiso social, construyan un mundo cultural, científico-tecnológico y empresarial desde los valores evangélicos del humanismo cristiano.



# ¿CUÁL ES LA MISIÓN DE ALGUNAS DE NUESTRAS UNIVERSIDADES HERMANAS?



**Ana G. Méndez University** es una institución acreditada que ofrece una educación universitaria de excelencia a través de la modalidad presencial y a distancia utilizando tecnologías emergentes e innovadoras. Promueve la innovación, el emprendimiento, la investigación, así como el aprecio y el respeto por la diversidad. Fomenta la formación integral mediante un enfoque en competencias para el beneficio de la comunidad hispana e internacional. Sus recursos respaldan el ofrecimiento académico postsecundario, subgraduado, graduado y de educación continua, enmarcados en los más altos estándares de calidad.

**Universidad Politécnica** Ofrecer a la comunidad académica un espacio, físico y virtual en donde el acceso a recursos y servicios de información y la guía de profesionales de la información posibiliten interacción, intercambio de ideas, desarrollo de destrezas, descubrimiento de nuevas fuentes y creación de nuevo conocimiento resultando en una experiencia empoderadora de aprendizaje de por vida.

**Caribbean University** Caribbean University está comprometida con el principio de accesibilidad con los más desaventajados, comprensibilidad en sus ofrecimientos y adaptabilidad para satisfacer las necesidades de la comunidad que sirve. Está comprometida con el desarrollo intelectual y ético social; acepta la responsabilidad de fomentar entre sus estudiantes el respeto por la dignidad humana y su compromiso personal de mejorar la sociedad.

**EDP University** EDP University of Puerto Rico, Inc. es una institución universitaria de carácter tecnológico y socio humanístico, líder en la educación de profesionales en las Artes, las Ciencias y la Tecnología. Formamos una comunidad de aprendizaje que ofrece programas académicos sub-graduados y graduados mediante modalidades diversas que promueven el aprendizaje activo y el desarrollo integral del estudiante ya que estos son el centro del proceso educativo.

# DETONANTES DE LA CRISIS FISCAL DE PUERTO RICO, DE SU GOBIERNO Y DE SU UNIVERSIDAD (2017-2022)



La Junta de Supervisión y  
Administración Financiera  
para Puerto Rico



Terremotos de la Región  
Sur de Puerto Rico

2016

2017

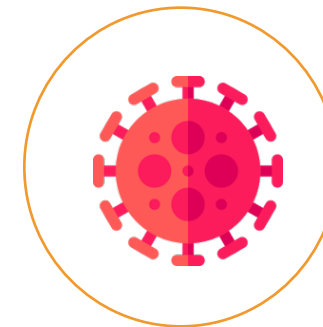
2020

2020

Huracán María



Pandemia COVID-19



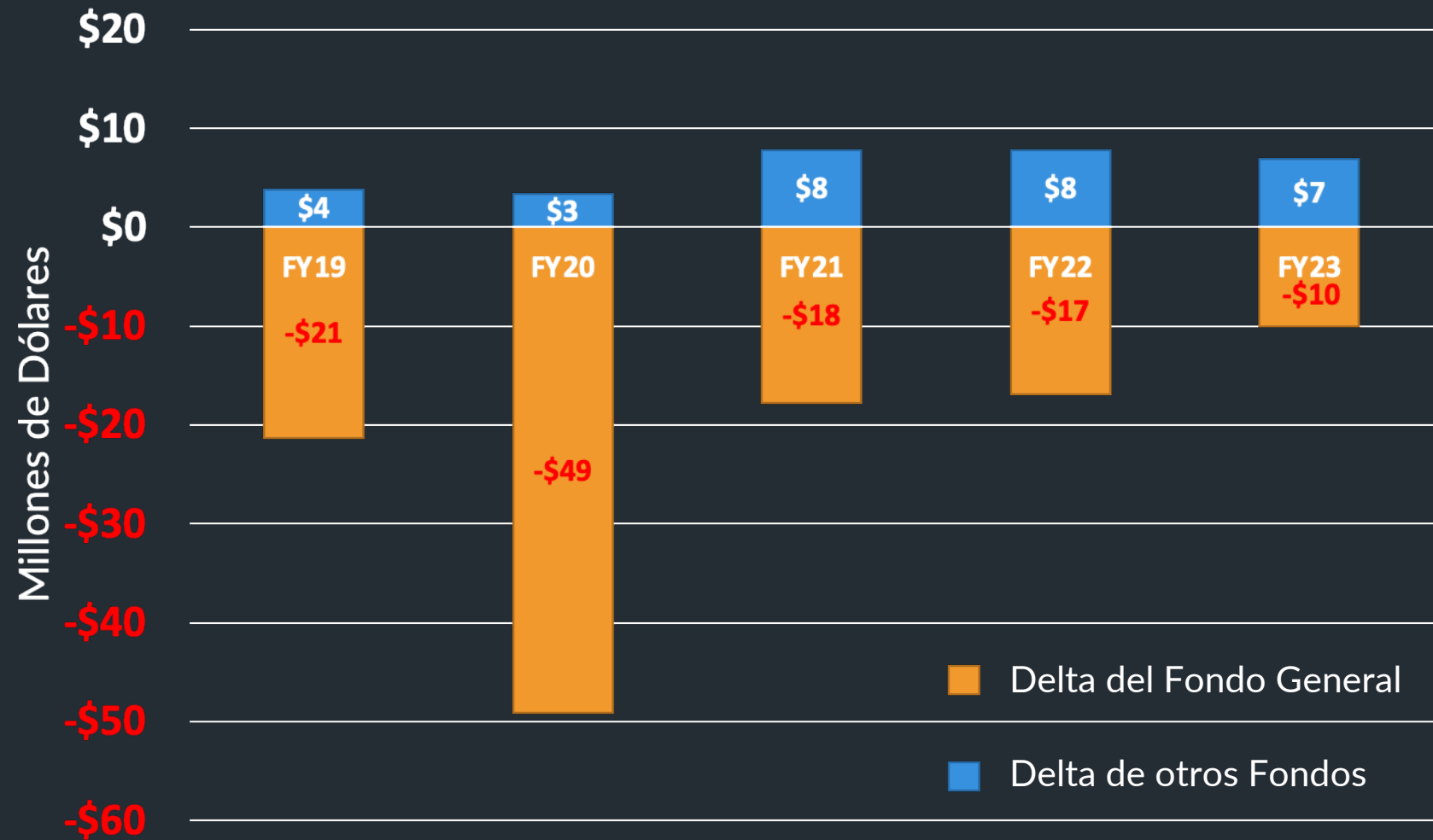
LA UNIVERSIDAD ESTÁ  
 CERCA DE UN 92%  
 DE CUMPLIMIENTO  
 CON LAS MEDIDAS  
 FISCALES DE LA JSF

## UPR Fiscal Plan Implementation Progress

(000's)	Measures	Status	Description
<b>Revenue Enhancements</b>			
	Increase in Tuition - Undergraduate (net of scholarship fund)	●	Fully compliant with the CFP
	Increase in Tuition - Graduate (including maintenance & technology fees)	○	Graduate tuition increased, but not to CFP levels
	Dues and Fees	●	Fully compliant with the CFP
	Federal Grants and Contracts	○	UPR has increased Federal Funds but not to CFP levels
	Trainings, Seminar, Tutoring, & Technical Services	●	Fully compliant with the CFP
	Plaza Universitaria Income	○	Not a measure, income included on Baseline
<b>Expense Controls</b>			
	HR Optimization: Attrition	○	UPR has reduced Headcount by CFP levels but has not been able to reduce Payroll
	HR Optimization: Adjustment in Marginal Benefits	○	Supplemental rules have not been negotiated & Christmas Bonus has not been eliminated
	Centralized Procurement & Contract Re-negotiation	●	Fully compliant with the CFP
	Reduction in tuition exemptions (considered revenue measure)	●	Fully compliant with the CFP
	Pension Reform	○	Annual contribution compliant with CFP
<b>Transformational Enhancements</b>			
	Transformation Plan Implementation Expense	●	Fully compliant with the CFP
	Implementation expense for Training, Seminars Tutoring	●	Fully compliant with the CFP
	Administrative Transformation	-	-

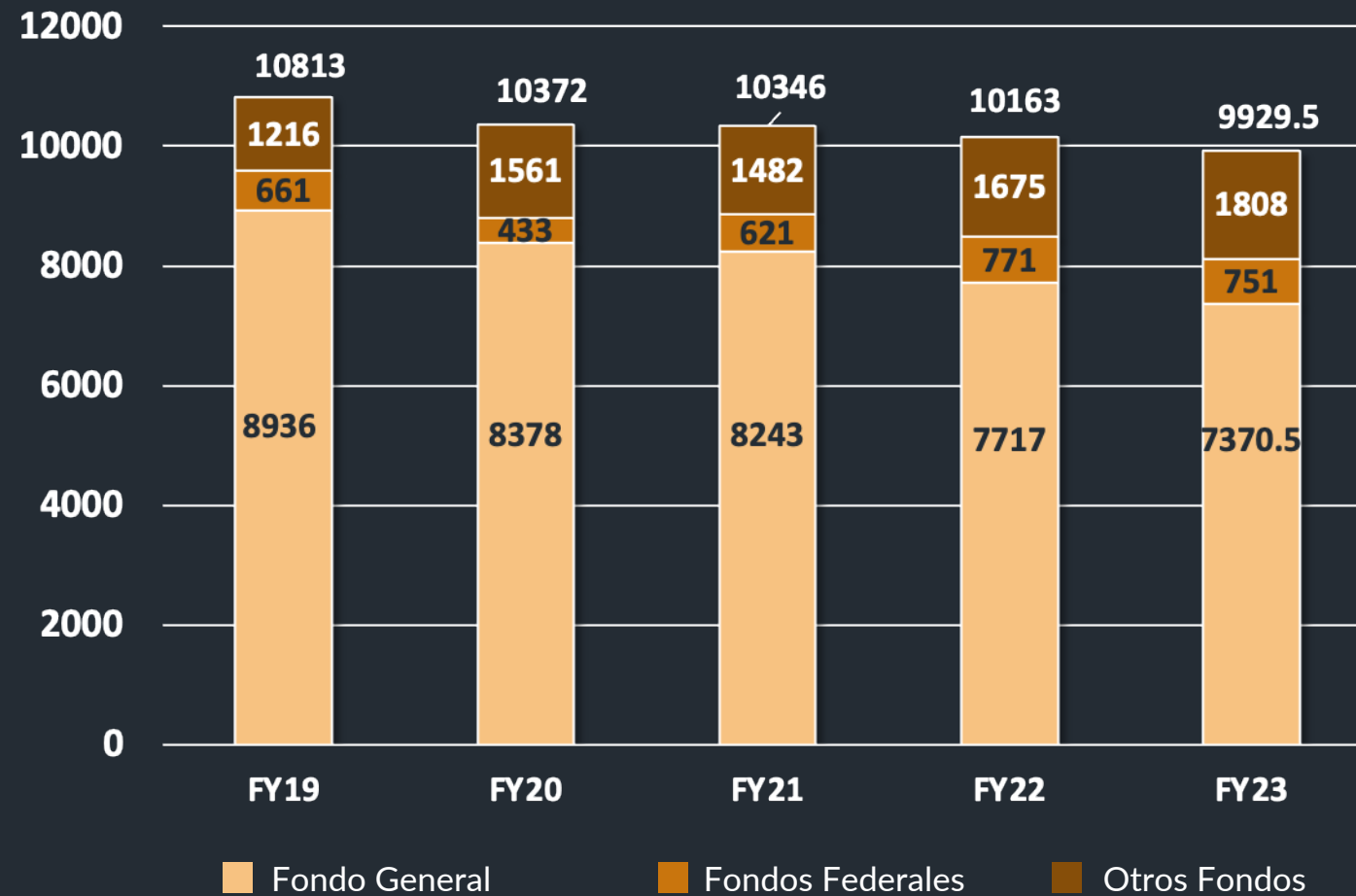
# MEDIDA DE EFICIENCIA FISCAL

LA UPR ha reducido su dependencia fiscal del fondo general



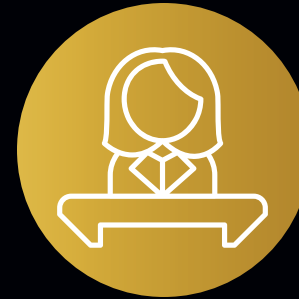
# MEDIDA DE EFICIENCIA FISCAL

Aumento en número de empleados de la UPR que no depende del Fondo General



# IMPACTO DE LAS MEDIDAS FISCALES TRAZADAS POR JSF (2017-2022)

EN EL 2022



**4,185** Miembros de  
la Facultad

LA MITAD TRABAJA A CONTRATO, SIN  
BENEFICIOS Y SIN SEGURIDAD LABORAL



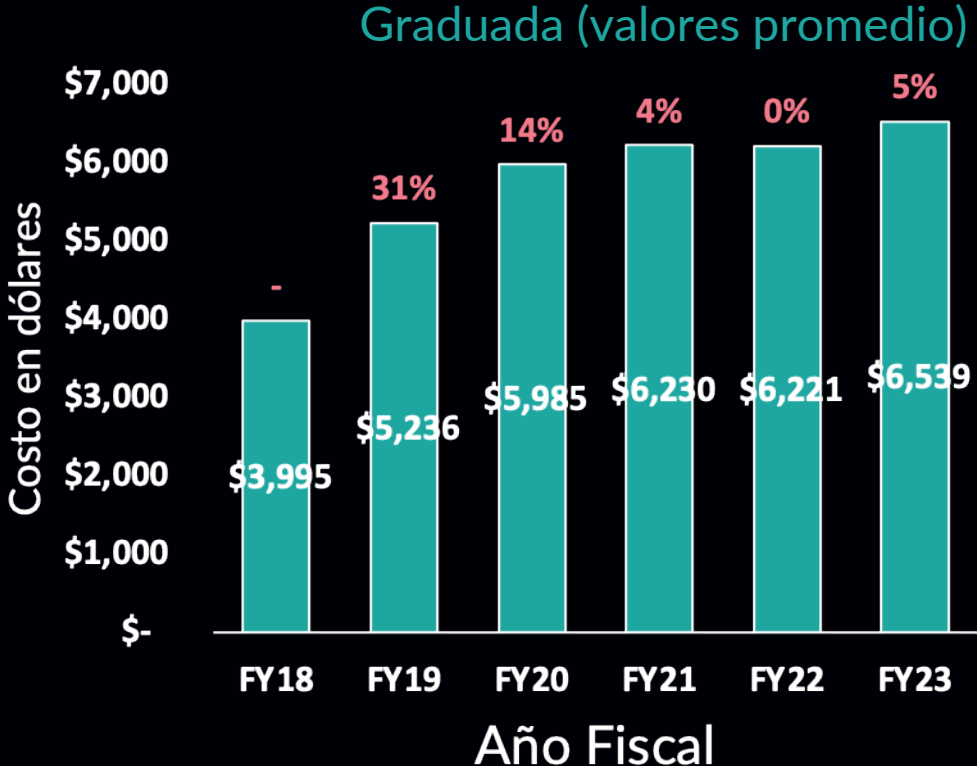
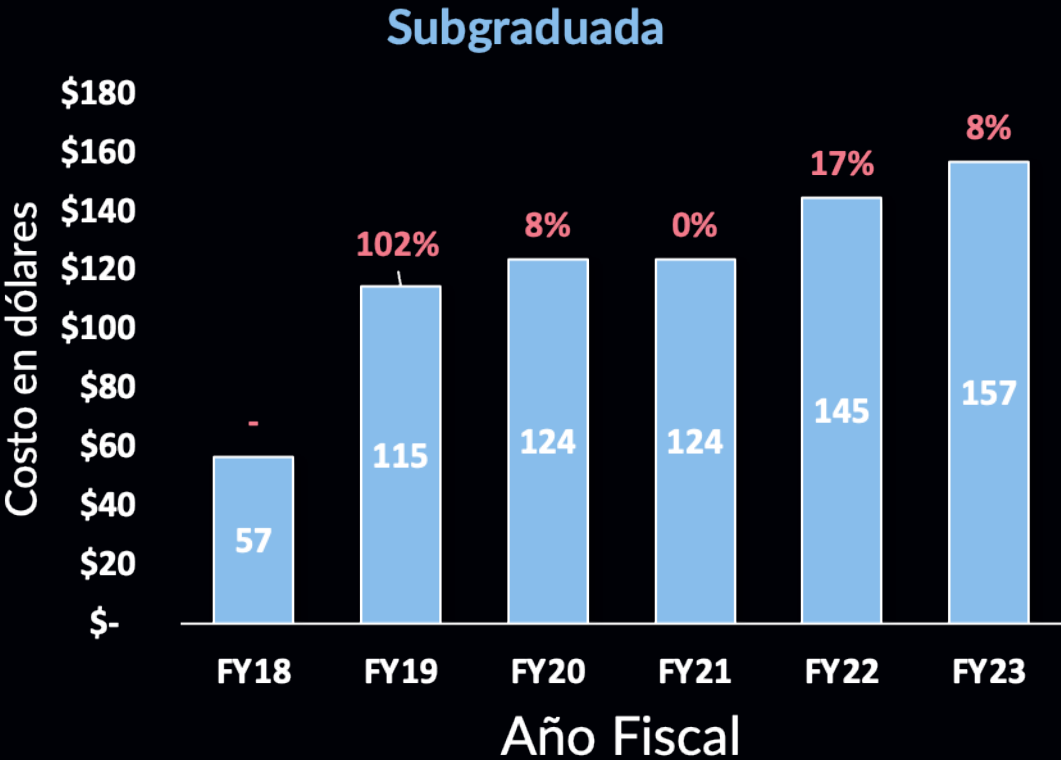
**4,974** Empleados  
no docentes

SU SALARIO BASE DE ENTRADA ES  
SIMILAR A LOS EMPLEADOS NO  
DIESTROS DEL SECTOR PRIVADO



# IMPACTO DE LAS MEDIDAS FISCALES TRAZADAS POR JSF (2017-2022)

## COSTO EN MATRÍCULA

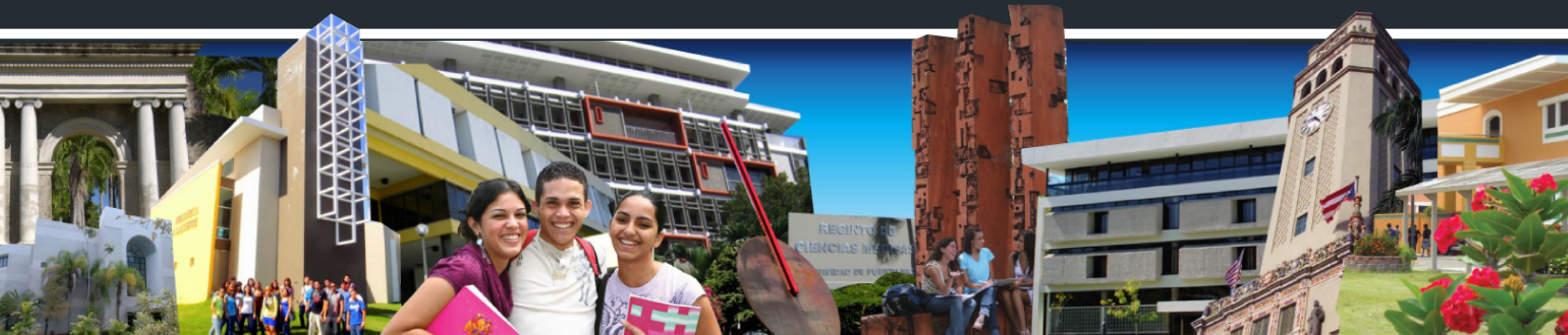


**41,025** estudiantes - Matrícula segundo semestre 2021-2022



# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO CONTINÚE EXISTIENDO?

Distinto a las demás universidades, la UPR tiene la encomienda, por ley, de **servir al pueblo** de PR



# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO CONTINÚE EXISTIENDO?

Las demás universidades no tienen el tiempo ni la capacidad financiera que nos ha tomado **más de 100 años.**



AGUADILLA



ARECIBO



BAYAMÓN



CAROLINA



CAYEY



CIENCIAS MÉDICAS



HUMACAO



MAYAGÜEZ



PONCE



RÍO PIEDRAS



UTUADO



## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO CONTINÚE EXISTIENDO?

Las demás universidades carecen de capacidad financiera para **educar al pueblo al costo más bajo** de Puerto Rico.

# LEY DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



Jack Delano

Niña, hija de un trabajador agrícola,  
cerca de Caguas (1941)

*“... desarrollar a plenitud la riqueza intelectual y espiritual latente en nuestro pueblo, a fin de que los valores de la inteligencia y del espíritu de las personalidades excepcionales que surgen de todos sus sectores sociales, **especialmente los menos favorecidos en recursos económicos**, puedan ponerse al servicio de la sociedad puertorriqueña.”*

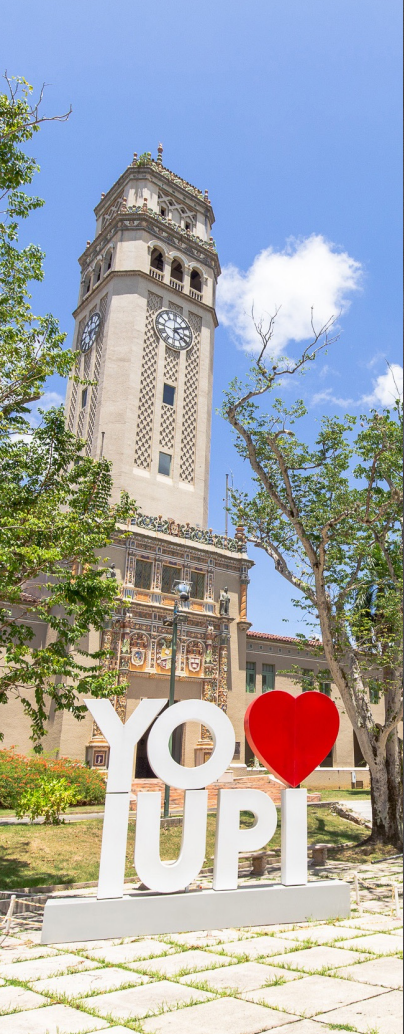
# LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO CONFÍA EN LA HISTORIA DE PUERTO RICO



○ Fue la Junta Insular de Instrucción Pública (1899) quien tuvo la visión de crear la Escuela Normal Insular (1900) y fue la Ley de la Asamblea Legislativa en Río Piedras la que la transformó en la Universidad de Puerto Rico (1903).

○ Legisladores del siglo XX se aseguraron de que Puerto Rico tuviera su Universidad.

○ Fue la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (2017 al presente) la que ha sumido a la Universidad en el estado presupuestario precario en que nos encontramos hoy.



**LA UNIVERSIDAD  
DE PUERTO RICO  
CONFÍA  
EN LA HISTORIA  
DE PUERTO RICO**



**CONFIAMOS EN QUE:**

Legisladores y legisladoras del siglo XXI, miren al futuro, sean visionarios y aseguren la permanencia de la Universidad de Puerto Rico.



# Universidad *de Puerto Rico*

► **TRADICIÓN DE EXCELENCIA**

